

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMAS DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "AUTOPASE S.A.".-

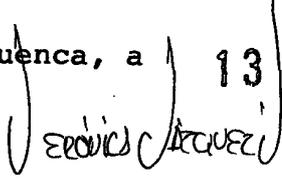
Se comunica al público que la Compañía "AUTOPASE S.A.", amplió su objeto social, aumentó su capital suscrito y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, el 26 de Enero del año 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-138 de 13 FEB. 2001

El capital suscrito se aumenta en la suma de VEINTE Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para llegar al monto de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 250 acciones ordinarias del valor de CIEN DOLARES cada una.

Se reforma el Art. 1o. del Estatuto, el que dirá :

" ARTICULO PRIMERO : AUTOPASE S.A. es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, la misma que tendrá por objeto la comercialización de automotores, accesorios y maquinaria pesada, la compraventa, arrendamiento, construcción y constitución de derechos reales sobre inmuebles; planificación, construcción de urbanizaciones, conjuntos residenciales, edificios y todas las demás actividades que están ligadas al rubro de sus operaciones, además la compañía podrá realiar la importación, comercialización y exportación de combustibles, lubricantes, carburantes y otros afines. Para el cumplimiento de sus objetivos ... "-

Cuenca, a 13 FEB. 2001


Dra. Verónica Vázquez L.,
SECRETARIA ABOGADA